

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Domingo 28 de Octubre de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.180

HABLANDO CON EL CORONEL MARQUEZ

EN EL PABELLON DEL CORONEL

Nuestro excelente camarada Pérez Rozas, director de «El Liberal», en Barcelona, ha tenido la bondad de presentarme al coronel Márquez.

Nos encontramos en su pabellón del cuartel de Jaime I. Un despacho modesto; decoración seria. Destacan, colgados de la pared, los retratos del Rey y de la Reina de España. Sobre un mueble, el busto, en barro, del coronel de Vergara. No tarda en presentarse el presidente de la Junta de defensa de Barcelona, cuyo apellido le es ya familiar á todos los españoles.

El coronel viste de uniforme. Es alto, fuerte, recio. La calvicie no ha perdonado aquella cabeza que se alza altiva sobre los hombros. Su rostro moreno, de ojos pequeños y vivos, se enardecía con un bigote cano de largas y curvas guías.

Al ser presentado por Pérez Rozas, el coronel Márquez me dispensa una franca y cordial acogida. Su primera galantería al tenderme las manos es la de decirme:

—¿Su nombre me es muy conocido? Soy un admirador de usted! ¡Me es muy grata su visita!...

El coronel tiene todavía otras frases amables que me dejan obligadísimo y que acusan el cortés trato social del popular soldado.

Pronto entramos en materia, no sin antes regalarle el coronel otra frase amable: —Con gusto— exclama— contestaré á sus preguntas, porque sobre ser seguramente discreto, fío en la sincera fidelidad de la reproducción de mis palabras.

FINALIDAD DE LAS JUNTAS

—¡Oh!—prorrumpo el coronel al escuchar mi primera pregunta— me es grata la ocasión de repetir cuál es la verdadera finalidad de las Juntas de defensa. Porque aun cuando parezca mentira, dabo el noble y patriótico fin que persiguen, no lo ha defraudado y bastardeado por muchos, algunos á sabiendas de lo que hacían. Pero, ya ve usted, nuestra finalidad es bien honrada: queremos hacer un ejército fuerte para crear una patria respetada y próspera. ¡Vamos contra todo lo que signifique daño para nuestra patria!

El coronel Márquez se ha expresado con tono enérgico y rotundo.

Se define un momento, como si reflexionase, y con un dejo de amargura prosigue: —Acaso nuestra rudeza de soldados cometió deficiencias de retórica, y quizá el no incurrir nosotros en el abuso que de ella se hace dejó los conceptos poco vestidos; pero convencidos de nuestro generoso propósito, no hemos tenido reparo en declarar que anhelamos cumplir los fines del Ejército, que son: en el exterior, conservar la integridad de la patria, y en el interior, mantener el orden. Si no es esto, valdría más que se nos asilase al Cuerpo de Seguridad, por ejemplo, hasta extinguirnos...

Ciertamente—continúa— que el pueblo, la nación toda, vive en la convicción de que el Ejército no responde á su alto cometido por su deficiente organización técnica, y, sin embargo, constantemente se oyen clamores por lo que el Ejército consume. Pues nosotros llevamos más de veinte años reclamando mejoras que se ofrecen, pero que no se cumplen. Ese incumplimiento esteriliza los sacrificios del contribuyente y nos condena á la inferioridad, tantas veces y recientemente proclamada. ¿Es que se quiere que persista un estado de cosas que nos divorcia del país porque observa sus sacrificios perdidos, mientras á nosotros nos condena á una vida de silenciosos sacrificios y de impotencia? ¡Nos es lícito reclamar! Cuando todas las clases sociales, todos los organismos nacionales, reclaman de los Poderes públicos medicina para sus males y exponen sus quejas, ¿no podrá el Ejército reclamar legítimos remedios y exponer sus agravios y sus dolores? Los enemigos del Ejército desfiguran la realidad, llevando al pueblo la creencia de que somos insaciables, que formulamos peticiones incompatibles con la capacidad económica de la nación, y también esto es una superchería. Lo que apetecemos es que el presupuesto tenga más habil y justa aplicación, sin nuevos sacrificios del Tesoro, pues con el mismo presupuesto actual podrían llenarse las necesidades advertidas y tener Ejército.

LA ACTUACION DE LAS JUNTAS

El coronel Márquez siguió contestándonos: —Falso que nuestra actuación haya oscurecido móviles de cierta índole. Inmediatamente del 1.º de Junio pudo existir malicioso que lo sospechara y divulgase.

Los hechos, más elocuentes que las palabras, han desvirtuado cualquier supuesto. Aquí viene usted honradamente á conocer nuestro pensamiento para difundirlo, y yo le recibí á usted agradecido, porque ello acabará con las malicias y las perfidias habiendo claro, como acostumbro. Pero aquí han venido de la izquierda y de la derecha en demanda de protección y nadie ha sido escuchado. ¿Pues no faltaba más!... Las Juntas no se han creado para iniciar revoluciones políticas ni colaborar en ellas. Nosotros

no sabemos de la política ni queremos nada con la política. Si hemos hecho alguna mención de los políticos ha sido para condenar á aquellos que no supieron ni saben levantar el país á la altura de los corazones que le aman. Pero ¿políticos? ¿Hacer política? ¿Qué enormidad! Eso sería empujarnos á desviar nuestra actuación, que es exclusivamente profesional y patriótica!

SUPREMACIA DEL PODER CIVIL

—Sin embargo—objetamos—, hay quienes en los documentos de las Juntas, ya publicados, advierten la inclinación á intervenir en la cosa pública, y hasta no pocos consideran que, libres de su actuación las Juntas, é impotente el Gobierno para salirse al paso, procedía la constitución de un Gobierno militar.

—Nosotros—contestó el coronel de Vergara—, para demostrar la legitimidad de nuestro movimiento y su necesidad, hemos forzosamente tenido que aludir á la situación del país, á sus dolores, á sus anhelos, á sus protestas, que justifican nuestros actos, identificados con los sentimientos del pueblo. En realidad, si esto es invadir la esfera política, no quería decir que en ella queramos actuar; no nos compete. Así como estimamos justificado y lícito reclamar, señalando los males, entendemos no nos compete ir más allá. El Ejército no es más que el brazo de la nación, el ejecutor de los acuerdos del Poder público. La misión del soldado no es gobernar, es obedecer, ¡aunque deba reconocerse que si la patria necesita de su sangre y ha de verterla con serena prodigalidad para orgullo suyo, no se le puede exigir la absoluta resignación cuando el Ejército se ve amenazado de que mueran tantas cosas en él!... Nosotros entendemos que el Poder civil tiene la supremacía, por lo cual le corresponde gobernar; pero exigimos que se nos gobierne bien.

LOS VIEJOS MOLDES

—La manifestación de este ardiente deseo es lo que ha removido la tierra que pisamos—, prosiguió nuestro interlocutor—, antes menudeaban los pronunciamientos con un objeto poco complejo. Nosotros creemos extinguido ese proceder, por lo mismo que estimamos un mal grave provocar constantemente el desorden. Lo que ocurre es que la misma complejidad de los problemas y la extrema situación del país, necesitan de radicales é inmediatas reformas, exija un supremo y único esfuerzo, y á eso fuimos con nuestro manifiesto de 13 de junio, con toda su significación. Abarcar de una vez el magno problema y resolverlo á toda costa. Que el alabonero es eficaz lo prueba, no sólo las mejoras conseguidas para el soldado y otras, recientes también, sino que la opinión haya despertado súbitamente de su letargo. Por lo demás, nosotros no queremos aventuras bélicas interiores; deseamos la paz, para engendrar las mejoras; apetece un sistema evolutivo, que armonicamente resuelva los órganos atrofiados del cuerpo nacional.

LA UNIDAD DEL EJERCITO

—Y para ello—prosiguió—es necesario la acción mancomunada y la unidad, según da el Ejército el ejemplo.

—La unidad del Ejército afirman estar quebrantada—argüimos—. Se habla de disordines, de desprendimientos...

—Es falso también eso!—repuso con viveza el coronel Márquez—. En nosotros reina la más completa unanimidad! Los 9.000 jefes y oficiales que apoyan y acatan la Junta de Defensa Central se mueven al unísono. De todos tengo la prueba fehaciente y terminante. Todos los cuerpos se solidarizan con el elemento director, todos, hasta el clero castrense.

—Aun aceptando esa unidad, existen algunos que prevén el fracaso en que la actuación de las Juntas dicen hallarse limitada por una mezquina aspiración de mejora en el escalafón, de mejora de sueldo, de ambición personal...

Nuevamente el verbo impetuoso del soldado atizó: —¡Es otra impostura! Las Juntas se mueven, es cierto, por mejorar su situación colectiva, como todos los organismos nacionales; pero dentro del interés de la patria, en provecho suyo exclusivamente, por su vigoroso impulso altruista. Y toda la ambición estriba en acabar con el favoritismo y que reine en el Ejército, como en los Gobiernos, la moralidad y la justicia. Ya ve usted, yo mismo, ¿sabe usted cuál es mi sueño acariciado? Pues que llegue pronto el momento de mi retiro para vivir la vida modesta de mi hogar, sirviendo á mi patria en cuanto pueda darle, humilde aspiración que me obliga más á realizar esta obra en que estamos empeñados, por lo mismo que es sitio de honor, en que puedo prestar servicio á España.

—¡Pero usted rehúsa aceptar! —¡Es verdad! ¡Me resistí cuanto pude! ¡Á él viene obligado! La convicción de mi falta de condiciones resistía á ceder; pero el deber me obligó á inclinarme la cabeza. ¡Nadie debe reñir el puesto de honor á que se le llame para servir á España!

EL REY Y EL PUEBLO

—¿A España nada más?—nos permitimos apuntar.

—¿Cómo? —Digo eso porque en el documento de primero de Junio y en otros ya públicos se advierten omisiones que son comentadas, así como se ha comentado la dureza de la represión militar en los sucesos de Agosto.

El coronel Márquez contestó:

—Es demasiado importante lo que usted indica para que no se lo recoja como es mi deber! Nosotros no hemos cometido omisión alguna; nosotros no vamos más que contra los malos Gobiernos para defender al Ejército y la Patria! Nuestra actitud no es contra las instituciones que aceptamos, acatamos y defendemos. Conviene que los Gobiernos no se escuden con lo que está más alto que ellos. Para nosotros hay dos cosas que no atacamos, sino que queremos defender: el Rey y el pueblo. Por eso también se equivocan los que nos tildan de excesiva dureza en los sucesos de Agosto. Los que eso dicen son tan mal intencionados como los que nos atribuyen una presión sobre el Gobierno para que mantuviese el estado de guerra y la suspensión de garantías constitucionales. La misión del Ejército, ya lo he dicho antes, es obedecer: nosotros obedecemos únicamente las órdenes de la Superioridad en aquella ocasión, que ofreció la oportunidad de la doble demostración de nuestra severa disciplina y de que no había ni podía existir la menor relación entre el Ejército y los sediciosos que, después de todo, no eran el verdadero pueblo.

LOS GENERALES

—De todas suertes, lo que no es fácil negar, después de lo publicado, es el dualismo entre los generales y las Juntas de defensa.

—Tampoco en esto se ha interpretado rectamente el sentir de las Juntas. El reglamento pone el empleo de coronel como término de la carrera; pero el general no puede ser algo contrapuesto, sino complementario. Y precisamente los generales son los que pueden actuar en la política, y la política impone responsabilidades que no pueden eludirse, por lo cual es falso que haya en nosotros contra los generales una enemiga sistemática, y menos que los obligase á actitudes mancomunadas que revelarían un dualismo contra el que protestamos. Quizá ciertos comentarios lo haya producido la publicación fragmentaria de documentos de las Juntas.

RESERVA ABSOLUTA

—La publicación de documentos que contienen acuerdos, resoluciones, etc., es un mal. Yo no sé cómo han podido llegar á la publicidad. No creo tardarnos en saberlo. Pero con ser malo que se haya publicado, hay algo peor, y es que se publicasen á saltos, fragmentariamente y sin la debida coordinación; lo cual produce estridencias que en realidad no existen. Para conseguirlo, ayer mismo se ha tomado el acuerdo, y se ha transmitido á las Juntas, de que sobre todos nuestros documentos se guarde una reserva absoluta; lo cual más impide demostrar á usted, con datos, la verdadera actuación de la Junta y lo injustificado de muchos de los recelos y protestas producidos.

—Es que también se habla de un mensaje que se ha presentado al Rey y que tiene carácter de ultimátum.

—No es cierto! Lo que ocurre es que el Ejército necesita exponer sus quejas; con lo cual tampoco comete indisciplina é incoherencia, porque ya las Ordenanzas autorizan para llegar hasta Nos con la representación de los agravios.

LA PERMANENCIA

DE LAS JUNTAS:

—¡Es inútil cuanto invente la malicia, ó ponga en circulación la mala fe! El Ejército se siente amparado con las Juntas de defensa y cifra en su energía y discreta actuación sus más caras esperanzas. Desde la pérdida de las colonias estábamos en entredicho, cada día se nos ahorraba hasta sermos difícil la vida, al par que se nos obligaba á callar y sufrir. Este sacrificio lo hacíamos sobrelevado con gustosa resignación, de la patria y se la condujese por sendas de reorganización. No ha sido así, y el pueblo suspira por una renovación cuyo anhelo late en el corazón del Ejército. Para servirle á sí mismo y servir á la nación, puesto que en él están los vigores de la fuerza, se lanza, no á la indisciplina, como lo demostró en el mes de Agosto, sino á la queja viva y resuelta, deseoso, no de intinidades ni largos períodos constituyentes tan peligrosos, sino de que la realidad responda en días á los apremios formulados, para entonces entregar el éxito en manos de la supremacía civil, de los hombres civiles, que son los llamados á gobernar y tienen práctica de gobernantes. El Ejército, entonces, se entregará á la satisfacción de haber cumplido con su deber y se considerará orgulloso de dedicarse exclusivamente al servicio de la patria y del orden.

VOLVAMOS LA HOJA...

—Una última pregunta, mi coronel—prorrumpimos—. ¿Quiere usted explicarme el famoso incidente con el ex gobernador civil Sr. Matos?

El bravo soldado pareció vacilar entre el impulso de su cortesía y el imperativo de una obligada reserva, exclamando al fin:

—Le parece á usted que volvamos la hoja?

Y la sombra se proyectó sobre el proceso de este famoso incidente, que quien sabe si nunca saldrá á luz.

DARÍO PÉREZ.

De «Heraldo de Madrid».

NUESTRA ACTITUD

Todos saben que, aun habiendo sido restablecidas las garantías constitucionales, perduran aquí para la prensa las limitaciones de expresión en que vivía.

Seguimos, pues, bajo el régimen de la censura y el hecho explica con suficiencia nuestro silencio ante un problema de suma entidad.

Ni examen ni comentario le hemos dedicado hasta ahora en las columnas de EL TELEGRAMA DEL RIF, bien á nuestro pesar; pero los sucesos han llegado á un punto de desarrollo en que el deber nos lleva á arrostrar las consecuencias de nuestras palabras y á decir sin eufemismos, de modo claro y diáfano, que, estimando sana y patriótica la acción de las Juntas de Defensa del Ejército, estamos á su lado.

Dicho quede así, á salto de prohibiciones, que por una vez quebrantamos, y escribamos nuestros votos por que los anhelos de renovación y el ideal de una España grande y fuerte que se han puesto de relieve se conviertan presto en venturosa realidad.

Centro de Hijos de Melilla

Una comisión de la Directiva del Centro de Hijos de Melilla, integrada por los señores Fernández Benítez, Salama (D. José), Navarrete y Melit (D. David), cumpliendo acuerdos de la última junta general, han cumplimentado á los Excmos. Sres. Comandante General y general Presidente de la Junta de Arbitrios, haciéndoles presente que en atención á sus deseos por Melilla han sido nombrados socios de honor del Centro.

Los generales Aizpuru y Monteverde expresaron su gratitud al Centro, al que prestarán su apoyo y por cuya prosperidad hicieron votos.

Los mismos señores nos dispensaron el honor de su visita para participarnos la constitución de la Sociedad y hacernos ofrecimientos muy estimables.

EL TELEGRAMA DEL RIF agradece la atención y repito lo que ya consignará al iniciarse el proyecto que hoy es realidad. Es decir, que se considera hoy de Melilla, y en tal concepto queda á disposición del Centro para cuanto pueda contribuir al engrandecimiento de la ciudad de sus amores.

A nuestros lectores

El interés del momento actual es grande, y para satisfacer la expectativa que la crisis ha producido, publicaremos mañana hoja telegráfica.

DE LA PENÍNSULA A MELILLA

TRENES Y VAPORES

El establecimiento del llamado «tren corto» de Córdoba á Málaga, del que dimos cuenta oportuna, vino á resolver las dificultades que se habían presentado para la llegada á la ciudad andaluza y á Melilla de la prensa de Madrid. En cuanto á la correspondencia general continuó viajando en el tren correo que debe estar en Málaga á las 5:30 de la tarde; pero que, por virtud de circunstancias que nadie desconoce, pocas veces arriba con puntualidad, pues se originan casi diarios y considerables retrasos que son causa de nuevos entorpecimientos en lo que á las comunicaciones con Melilla se refiere.

Ocurra que los vapores de la Compañía Transmediterránea no esperan en tales casos á la llegada del tren para el embarque de la correspondencia y se hacen á la mar sin ella y sin los viajeros del correo.

La salida de los barcos de Málaga está subordinada á la orden de la Administración de Correos y, sin duda, si se pregunta á la empresa naviera responderá, como ya dijimos, que no hacen otra cosa sus vapores que atenderse á lo establecido en el contrato.

Según parece, existe en él una cláusula con arreglo á la que, cuando los buques no han salido á las nueve de la noche ha de abonar el Estado una cierta cantidad, y para evitar este gasto la Administración de Correos da la orden de salida al llegar dicha hora, y así sucedió el día sábado último los viajeros del tren correo se encontraron con la desagradable sorpresa de que el buque no estaba ya en el puerto.

Entendemos que, si por causa de las circunstancias excepcionales accedió el Estado á reducir los servicios de la Transmediterránea, invocando estas mismas razones debe desaparecer la cláusula á que hacemos referencia y disponerse que los buques no salgan del puerto de Málaga sin embarcar la correspondencia y el pasaje del tren de que hablamos.

Son muchísimas las personas que no pueden viajar en el expreso y calcúlese los perjuicios que se le originan cuando, como en la ocasión que hemos citado, no encuentran medio de embarcarse en tres días, puesto que hasta el martes no hay salida de barco para Melilla.

Esperamos, pues, que se darán órdenes terminantes capaces de asegurar el enlace del tren y del vapor correo.

EL GRAVE CONFLICTO DEL PAN

La clase primera de mediana calidad, á 70 céntimos. Pan moreno, á 0'55. Urge que las autoridades pongan coto al abuso de los panaderos.

Nuestras noticias confirmadas. El público protesta. La calidad del pan. Una fórmula para fijar el precio.

Desde ayer el pan que antes se expendía á 55 céntimos ha experimentado un alza de QUINCE CÉNTIMOS.

Podemos afirmar que en ninguna ciudad se ha dado caso semejante. El anuncio de un aumento de cinco céntimos provoca protestas y la prensa llena columnas y columnas para evitarlo. En Melilla, automáticamente, con gran sorpresa del vecindario, no han sido cinco, sino QUINCE CÉNTIMOS.

Precaz advertir que el pan llamado de lujo no es siquiera el pan de flor de la Península, sujeto á tasa, cuando se fabrica en piezas de kilo ó medio kilo, sino un pan con mezcla de harinas de primera de diferentes calidades. El de segunda clase, que conserva el precio antiguo, es bien deficiente.

El público protestó del alza. En el mercado era grande la indignación y en los hogares no se hablaba de otra cosa.

Los tahoneros solicitaron un aumento de seis céntimos, y el acuerdo de dejar á la competencia la regulación de precios da por resultado que no sean esos seis céntimos, sino quince céntimos el aumento, que bien puede llamarse enorme y desconsiderado.

Decíamos ayer que el pan que aquí se califica de lujo en ninguna parte recibe tal nombre. El pan de flor, fino, de blencura imaculada y esmerada elaboración, se expende como pan de primera. Ha llegado el caso de que las autoridades tomen cartas en el asunto. Y si fuera preciso adoptar medidas extremas, como la incautación de las tahonas, no debe dudarse un momento.

El ilustre Ortega Munilla dijo los pasados días, en admirable artículo, que, en una provincia donde se incautó el Municipio de las tahonas, se ha demostrado que ganaban los panaderos del 20 al 25 por 100.

Se invoca lo que ocurre en Madrid, con natorio olvido de que las circunstancias son distintas y que lo que allí sucede no puede servir aquí de precedente.

Para ver lo injustificado del precio á que se expende hoy el pan utilizamos una fórmula que ha sido aceptada por los panaderos de esta ciudad y es la siguiente:

P igual 0'65 mas (0'80 por A). En esta fórmula 0'65 es el coeficiente del valor de la mano de obra, gastos, impuestos, etc., que satisface la industria panadera en San Sebastián, incluso la utilidad de fábricas. 0'80 es el coeficiente de rendimiento del kilo de harina fabricada.

A es el valor del kilo de harina y P el precio del kilo de pan.

La harina sale á 60 céntimos kilogramo, de modo que el precio del pan debería ser CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS Y MEDIO KILOGRAMO.

Y hay que advertir que se trata de una población de lujo donde la vida está carísima.

La subida del precio del pan no tiene justificación alguna. Hablan los importadores de harinas. Estas mantienen sus precios.

En el deseo de perseguir la verdad en tema tan importante y tan complejo como el del pan, ya que en él dejan sentir su influencia muchos y heterogéneos elementos, y en el propósito de poner en claro quién pudiera haber razón en tema de tanta monta, uno de nuestros redactores encargados de tal información, celebrando, para el mejor logro de sus fines, varias entrevistas con los elementos antes citados que concurren y contribuyen á todas las evoluciones que el pan experimenta desde que es harina hasta que se expende al público.

Una conclusión ha podido obtener de su trabajo nuestro compañero: no hay motivo para que en los actuales momentos el precio del pan se suba. Hace próximamente cuatro meses, cuando el alza grande de las harinas, esta medida podría tener alguna justificación; hoy, no. Las mismas medidas, que entonces aplicaron unos y otros para conjurar la crisis podían haberse aplicado hoy y no se habría fomentado la alarma en el consumidor en artículo tan de primera necesidad como el pan. Las harinas, hay que decirlo muy alto para que todo el mundo lo oiga, cuestan hoy, poco más ó menos, lo que costaban hace cuatro meses; luego si hace cuatro meses el pan no varió su precio, ¿cómo podrá aumentarlo en la actualidad y en forma tan abusiva que se ha llegado á expendirlo á 0'70 el kilogramo?

Y como no queremos argumentar sin razones y hacer afirmaciones gratuitas que á nada conducen, dejemos la palabra á los importadores de harinas, dos de los cuales,

los representantes de las casas Murio Hermanos y sucesores de Weil, nos han hecho manifestaciones que reputamos muy interesantes.

—Las harinas, caso raro—nos han dicho nuestros informadores—, alcanzan en los momentos actuales precios que pudríamos considerar seguros si se comparan con los de otros artículos. En efecto, los 100 kilogramos de harinas de primera los vendemos hoy á 60 pesetas, y á 58, 55, 55, 54 y 53 los de harinas de inferiores calidades, aunque también panificables, y de las cuales los panaderos de Melilla hacen gran consumo. Puede asegurarse, pues, que las harinas más caras son las de 60 pesetas y que los precios se mantienen alrededor de esta cifra. Nada más, apartado de la verdad que asegurar que las harinas han sufrido un alza de diez pesetas, es decir, que están á 70. Volvamos á repetir que su precio más elevado en la actualidad es el de 60.

Ahora bien; si se tiene en cuenta que los panaderos, de 100 kilogramos de harina obtienen 125 de pan; que mezclan las harinas de primera de 60 pesetas con otras de inferiores calidades, y que el peso no suele ser el exigido, se comprenderá que el marcar el precio de 0'70 para el pan de lujo es un abuso tremendo. Y no cabe atenuar este juicio. Hoy mismo, en que el pan se está vendiendo á dicho precio, el Sr. Cabo ha adquirido en nuestra casa—la de Murio—harina de primera á 60 pesetas y en casa de los sucesores de Weil á 59'50.

Nosotros los importadores de harinas creemos que el mal no radica en aquellas, sino en los panaderos y en la nobleza de dejar al libre arbitrio de éstos la fijación de los precios del llamado pan de lujo. Que se les tase éste y se verá cómo el pan indicado, á semejanza del de segunda calidad, no sería su precio. Pero aun suponiendo que se concediera á los panaderos un margen de ganancia benévolo en el pan de lujo no llegaría nunca á valer el kilogramo 70 céntimos. Sesenta sería precio muy puesto en razón y que concedería al panadero un beneficio no despreciable.

Expresamos nuestros informadores la seguridad de que todo volverá á sus primitivos cauces, pues los panaderos no pueden persistir en su actitud, que es injusta.

Lo que dicen los panaderos. Sus únicas razones. Pan á 0'55 y á 0'60.

Bien sabe el lector que siga de cerca nuestra labor periodística que no acostumbremos á definir «ex cathedra» ni á juzgar los hechos sin oír á ambas partes. Fíeles, pues, en esta ocasión á seguir esa norma de conducta que nos hemos impuesto en todos los asuntos, deseamos escuchar también á los panaderos para saber su punto de vista en la cuestión y aquilatar las razones que seguramente aportarán.

Equivocada era esta creencia nuestra y el lector se sorprenderá seguramente como nosotros nos sorprendamos. ¿Es que lo que respondió á nuestras preguntas don José Contreras Martín, propietario, en unión de sus dos hermanos, de la tahona sita en el calle del Gran Capitán, número 4, de la que se surte aquel vecindario y una de las más importantes de las establecidas?

—Si nosotros hemos subido el precio del pan á setenta céntimos kilo, ha sido porque nuestro gremio adoptó dicho acuerdo en una reunión celebrada en el salón de actos de la Cámara de Comercio con tal fin.

—Pero ustedes, en conciencia, costándole las mejores harinas á sesenta pesetas, no deben vender el kilo de pan á 0'70.

—¿Qué le va usted á hacer? El gremio así lo acordó...

—Entonces, si el gremio hubiese acordado venderlo á 0'80 ó á otro precio más elevado ¿usted lo vendería así?

—¡Ya lo creo!

—Pero eso no es justo.

—El culpa la tiene el no haber puesto también una tasa para el pan de lujo que llamamos.

—De modo, y para terminar, ¿el único motivo que usted tiene para subir el pan es la imposición del gremio?

—Sí, señor.

Convenido nuestro compañero de que el gremio es todopoderoso y de que el señor Contreras nada nuevo iba á decir, abandonó la panadería, mientras unas mujeres que escucharon la conversación protestaban de los precios alcanzados por el llamado «alimento del pobre».

Los informes aquí reflejados son fiel manifestación de la verdad. Los señores que en estas líneas hemos citado no nos dejarán mentir. Tan seguros estamos de ello que ni suponemos siquiera la rectificación.

El público juzgará, y con su fiel instinto, sacará atinadas consecuencias.

Nosotros no queremos hacer punto sin parangonar el proceder de casi todos los panaderos con el de don José Hernández y don Justo Molino Díaz, propietarios, respectivamente, de las tahonas establecidas en la carretera de Triana y en la calle de España, número 3. Ambos señores expendieron el kilogramo de pan á sesenta céntimos, pesándolo á la vista del público.

Muy bien, señores Hernández y Molino.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

Catástrofe en un cuartel

Espantosa explosión. Centenares de víctimas.

Madrid, 27.—(Urgente). Cablegramas de Costa Rica, dan cuenta de haber ocurrido en aquella república una espantosa catástrofe.

En el cuartel principal de Cartago, ocurrió una tremenda explosión que fué sentida á larga distancia.

La detonación rompió todos los cristales de los edificios más apartados. Los próximos al cuartel, sufrieron grandes destrozos.

El cuartel quedó convertido en un montón de escombros, entre los cuales hallábanse sepultados los centenares de soldados que se albergaban en el edificio.

Inmediatamente se acudió en auxilio de las víctimas comenzando la extracción de muertos y heridos de entre las ruinas.

El espectáculo era aterrador. Durante todo el día y la noche se trabajó incansablemente.

Las víctimas alcanzan una cifra muy elevada. Hasta ahora, van extraídos setenta cadáveres la mayor parte de ellos horriblemente mutilados.

Los heridos ascienden á cuatrocientos cincuenta.

El edificio, que era magnífico, ha quedado totalmente destruido.

Se ignoran todavía las causas de la espantosa catástrofe.

Esta ha producido enorme sensación.

El avance austroalemán

Retirada alemana. Evacuación de Bainsizza.

Madrid, 27.—(Urgente). ROMA.—Oficialmente se han publicado nuevos informes sobre la gran batalla entablada en la región del Isonzo.

Las tropas austroalemanas han redoblado sus formidables ataques contra las posiciones italianas, repitiendo sus violentos avances á pesar de las enormes pérdidas que han sufrido.

Las tropas italianas, después de una heroica defensa, han tenido que evacuar todas las posiciones que ocupaban en la meseta de Bainsizza.

La batalla adquiere cada vez mayor encarnizamiento, combatiéndose violentamente desde Siga hasta el Sur de la meseta de Bainsizza.

Los aviones de ambos bandos cooperan activamente en las operaciones del ejército.

Ayer tarde se libraron siete encarnizados combates aéreos, en los cuales fueron derribados diez aviones enemigos.

El presidente del Supremo

Toma de posesión

Madrid, 27.—(Urgente). Esta mañana ha tomado posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el teniente general don Ramón Echagüe.

El acto de jurar el cargo el nuevo presidente, se revistió de la solemnidad acostumbrada, tomándole el juramento el general Galbis.

Paso de una escuadrilla

Vapor hundido

Madrid 27.—(Urgente). EL FERROL.—El semáforo del Cabo Finisterre, comunica á las autoridades marítimas, que durante la noche anterior ha visto cruzar una escuadrilla armada.

La distancia á que aquella navegaba, le impidió conocer la nacionalidad de los buques, pero se supone que fuera una flotilla de torpederos ingleses.

También el semáforo da cuenta de haber visto hundirse un vapor.

Este era un mercante francés, cuyo nombre se desconoce.

Supónese que el buque fuera atacado por un submarino.

Ignórase lo que haya sido de la tripulación.

Pidiendo auxilio

Largo cañoneo

Madrid 27.—(Urgente). EL FERROL.—Telegrafían de San Martín de Cobas, que durante las primeras horas de la noche, oyese desde aquellas playas un fuerte cañoneo en alta mar.

El vecindario acudió á la playa, desde donde se veían los fogonazos, oyéndose distintos los disparos.

Al cesar éstos, se escuchó la sirena de un vapor demandando auxilio.

Las autoridades de El Ferrol, han ordenado se realicen pesquisas, saliendo algunas embarcaciones por si pudieran prestar auxilio al buque en peligro.

El bombardeo alemán

En la retaguardia italiana

Madrid, 27.—(Urgente). ROMA.—Un nuevo comunicado oficial, dice que las tropas austroalemanas arrojaron en sus ataques en todo el frente del Isonzo.

La lucha es tremenda, librándose combates encarnizados.

Las baterías enemigas, continúan su furioso bombardeo, alcanzando los pro-

yectiles á las ciudades situadas en la retaguardia del frente italiano.

Las bombas han ocasionado algunos destrozos.

Se ha desencadenado un fuerte temporal de nieves.

En las alturas, por dicha causa, la lucha ofrece dificultades.

Destinos de Artillería

Madrid, 27.—(Urgente).

Se han publicado los siguientes destinos en Artillería:

Comandantes: Don Antonio Salto, á Algeciras, y don Luis Ruano, al primero Montado.

Capitanes: D. Julio Samaniego, al segundo Montado; D. Salvador Ordóñez, al octavo Montado.

Destinos de Intendencia

Madrid, 27.—(Urgente).

Mayores: Don Emilio San Martín, al Avanzamiento; don Federico Ayala, á Zaragoza; don Hemenegildo Bonis, á Sevilla y don Vicente Tourné, á Monte Arruit.

Oficiales segundos: Don Luis y don Adrián Santos, á las Tropas de Melilla, y don José Vizecasillas, á la Intendencia de Madrid.

Huelga ferroviaria

Línea paralizada

Madrid 27.—(Urgente). SALAMANCA.—Continúa sin resolver el conflicto surgido en las líneas de Portugal.

Los obreros ferroviarios solicitaron de la compañía admitiera á varios obreros que habían sido despedidos.

La compañía se negó á esta petición, y entonces los obreros se han declarado en huelga.

La línea de Portugal está totalmente paralizada.

La huelga ha sido secundada por los obreros de la línea media transversal.

Témese que los obreros de otras líneas se hagan solidarios de los huelguistas.

Las autoridades trabajan activamente para solucionar el conflicto, sin que hasta ahora las gestiones practicadas hayan dado ningún resultado.

El Sultán, á Berlín

Próximo viaje

Madrid, 27.—(Urgente). AMSTERDAM.—Asegúrase que muy en breve llegará á Berlín el Sultán de Turquía, accediendo á las invitaciones del Kaiser.

Créese que este viaje tiene por objeto conferenciar sobre las condiciones en que podría hacerse una nueva proposición de paz.

Evacuación de Cronstadt

Los alemanes en el Báltico

Madrid, 27.—(Urgente). PETROGRADO.—Prosiguen siendo graves las noticias que el alto mando ruso transmite al Gobierno respecto á la situación en las costas del Báltico.

Esperase que los alemanes intenten nuevas operaciones en las costas próximas á la capital, y, como precaución, han comenzado á ponerse en práctica las medidas adoptadas recientemente.

Ha dado comienzo la evacuación por parte de la población civil, de la plaza de Cronstadt.

De esta, han sido sacados todos los objetos y obras de valor de los museos y archivos.

El vecindario de Cronstadt, se dirige hacia la provincia de Moscú.

Sesión borrascosa

Grandes incidentes. Contra un alcalde

Madrid, 27.—(Urgente). ZARAGOZA.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido borrascosísima.

Los incidentes surgieron durante toda la sesión, suscitándose violentos debates, en los cuales los concejales se increparon duramente.

Hubo momentos en que el escándalo llegó al límite, siendo inútiles los esfuerzos del presidente para restablecer el orden.

Los incidentes se agravaron al pedir los ediles republicanos la destitución del alcalde.

EMPRESA DE COCHES

DE SIMÓ Y MOLINA
Servicio desde Zelúan á Berkane y viceversa.

Única que hace el servicio diario entre dichos puntos, contando para ello con seis magníficos coches á motor y treinta hermosos caballos.

Despacho de billetes en esta Plaza, O'Donnell, n.º 12 (Agencia LA VELOZ).

EL PENSAMIENTO

Perfumería, Quincalla
PRECIOS ESPECIALES PARA CANTINEROS
ALFONSO XIII, NUMERO 32
Francisco Nogales

Dr. Sánchez-Vega
PROFESOR DE CIRUJÍA DEL HOSPITAL MILITAR
Consulta de 3 y 1/2 á 5
López Moreno, 6, 1.º

DEPÓSITO de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en G.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio á domicilio
Precio del día: 80 reales arroba

Comienzan las consultas. El presidente del Senado.

Madrid, 27.—(Urgente). A las seis menos cuarto de la tarde, llegó al regío Alcazar el presidente del Senado.

A las preguntas de los periodistas, manifestó que le había sorprendido la dimisión del Gobierno.

Agregó, que desconocía los motivos de la crisis; pero expondría claramente al Monarca su opinión.

Siguientemente penetró en Palacio, saliendo al cuarto de hora.

Los reporteros le rodearon, preguntándole qué había dicho al Soberano.

El señor Groizard, expresó que había aconsejado á Don Alfonso la continuación del señor Dato, presentándose á las actuales Cortes.

Mostrose D. Alejandro contrario al adelantamiento de los liberales, por estimar que el Gabinete conservador puede resolver los problemas actuales, de los cuales tiene hecho un completo estudio.

El presidente de la Alta Cámara se despidió de los periodistas expresando que no podía augurar nada, por desconocer la opinión de los personajes que serán consultados.

El Sr. Villanueva habló brevemente con nosotros al llegar á Palacio.

Ya anteriormente —dijo— he expuesto á ustedes mi opinión sobre la situación.

Veremos el giro que toma.

Hace pocos minutos he recibido el aviso de que acuda á consultar con Su Majestad, é inmediatamente vengo.

Cuando salga hablaré con ustedes.

Ahora, solamente puedo decirles, que voy á hacer un ruego y con toda el alma celebraré que los amenes lleguen al cielo.

Aunque insistimos para que nos aclarara sus palabras, el señor Villanueva entró en el Alcazar, repitiendo que al salir diría lo que aconsejará al Monarca.

Reunión de parlamentarios

Estudiando la ponencia

Madrid, 27.—(Urgente). En las secciones del Congreso, han continuado reuniéndose algunos parlamentarios, según habían acordado ayer, ante la negativa del Sr. Villanueva, de que se reunieran en el salón de sesiones.

Los parlamentarios en la reunión de hoy, han continuado estudiando la ponencia presentada en la asamblea celebrada en Barcelona.

El hijo de French, herido

Victima de un raid

Madrid, 27.—(Urgente). LONDRES.—En el último y reciente raid efectuado por los zeppelines en

Telegrama de Domingo

Gratitud hacia Villanueva

Madrid, 27.—(Urgente). El Presidente del Congreso ha recibido hoy un extenso telegrama del diputado Marcelino Domingo.

Este expresa al Sr. Villanueva su gratitud por las gestiones que ha realizado en su favor.

Añade, que espera, para demostrarle personalmente su agradecimiento, su libertad, si, como cree, un auto del Supremo rehabilita los fueros del Parlamento.

Nueva petición negada

Los diputados y senadores. Carta de Groizard

Madrid, 27.—(Urgente). Los diputados y senadores que asistieron á la asamblea parlamentaria de Barcelona, han dirigido un escrito al presidente de la Alta Cámara.

En el documento solicitan autorización para reunirse en el salón de sesiones del Senado.

El señor Groizard ha dirigido una carta á los firmantes de la petición, negando la autorización solicitada.

En la carta justifica el presidente del Senado su negativa, exponiendo las razones que le impiden acceder.

La victoria francesa

Copioso botín. Sigue la lucha.

Madrid, 27.—(Urgente). PARIS.—Nuestras tropas han operado una progresión general más allá de las posiciones conquistadas ayer.

Bordeamos el canal del Oise al Aisne, la villa y el bosque de Pinon, fortificándonos en él, así como la aldea de Porgny Flain.

Al sur ocupamos las granjas de Saint-Martin y de la Chapelle Sainte-Berthe.

El enemigo abandonó importante material y más de 20 cañones.

En la jornada hídmos 2.000 prisioneros. Desde el principio de esta operación los prisioneros pasan de 12.000.

En la orilla derecha del Mosa los alemanes continúan el bombardeo del bosque de Chaume.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior 76 00
5 por 100 Amortizable 84 10
4 por 100 Amortizable 80 00
Banco 470 00
Tabacos 286 05
Rio de la Plata 600 00
Franco 74 80
Liras 20 44

Regimientos sublevados

Se niegan á ir al frente.

General aprisionado

Madrid, 27.—(Urgente). Amsterdam.—Se reciben despachos de Colonia, dando cuenta de haber ocurrido en aquella capital gravísimos sucesos.

En los cuarteles de Colonia, había alojados dos mil soldados de infantería alemanes, los cuales esperaban la orden de marchar al frente.

Ayer llegó la disposición, por la cual se disponía que los soldados partieran hacia el frente de Flandes.

Las tropas se sublevaron, negándose á partir.

El general comandante en jefe de las fuerzas rebeldes, intervino, pretendiendo apaciguar á los soldados y convencerlos de que debían acatar las órdenes del alto mando, pero los sublevados, lejos de poner su actitud, prendieron al general, encerrándolo en una de las dependencias del cuartel.

Lo pronto llegada de otras fuerzas, hizo que los rebeldes fuesen dominados y presos los más exaltados.

Se ha sumariado á veintiseis cabezillas del motín, los cuales serán juzgados en consejo sumárisimo.

R. SANTA - CRUZ

ARQUITECTO 534-a
O'Donnell, 41 (Laboratorio análisis)

Dr. Torres-Acero

MEDICINA GENERAL Y Enfermedades de la Piel
Consulta de 3 á 5.
Poceta Arturo Reyes, número 1 (antes Málaga). Teléfono 200.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Manuela Ruiz Zurita

que falleció el día 28 de Octubre de 1916

R. I. P.

Su viudo don Enrique Garofa; hijos don Juan; don Enrique; doña Manuela y doña Antonia; madre doña Antonia Zurita Rodríguez y demás familia,

Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma, se celebrará pasado mañana 30, a las 9, en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción.

Desde Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entierro del sargento Vera. Los zocos de la ciudad. Varias noticias. El Raisuni

Ha constituido una manifestación de duelo, la conducción del cadáver al cementerio militar, del ilustrado sargento don Manuel Vera Ros, víctima del vuelo de un camión militar en las inmediaciones del Rincón.

Los compañeros del finado le dedicaron varias coronas. Figuraban en la comitiva muchos jefes y oficiales del Cuerpo y de otras Armas, y comerciantes amigos del padre político del finado.

Descansó en paz el sargento Vera, muy querido de cuantos le tratábamos. Los zocos siguen animadísimo. El último superó a todos los del mes corriente. Sin duda vendrán de los poblados de la región más de 2500 musulmanes.

Abundaron los cereales, aves, leña, paja, frutas de la estación, hortalizas, ganado lanar, cabrio y mular, pero hubo escasez de miel, queso, leche, cera y pizas de caza.

La tranquilidad que hay en toda la región y la excelente actitud de los indígenas determina que Tetuán tenga la monotonía de las épocas de normalidad.

Se encuentra muy mejorado el oficial primero de Intendencia don Marcelo Ortega de las contusiones que se produjo al caer del caballo durante una marcha nocturna.

Está ya de regreso el Juez de primera instancia don Arcadio Conde, habiendo cesado el señor Bermejo en el desempeño del Juzgado.

La prensa de la Península comenta, sin fundamento, el viaje del cherif Raisuni a Tamarit.

No se trata de ningún suceso anormal. Antes de emprender su viaje el Alto Comisario a la zona occidental y oriental del protectorado, le concedió S. E. autorización para hacer el viaje, cuya finalidad era resolver asuntos particulares, según mis informes.

Las relaciones con el famoso Cherif son tan cordiales como siempre; pero los enemigos de la acción española no cesan en su labor malsana, que sólo perjuicios puede irrogar.

CORRESPONSAL

Junta de Damas de la Cruz Roja

A las doce de la mañana del próximo martes, 30, se reunirá en la Comandancia General, bajo la presidencia de la Excm.ª señora doña Sofía Martín-Pinillos, de Aizpuru, la junta general de las Damas de la Cruz Roja, de Melilla.

El objeto de la sesión es dar cuenta de los preparativos que se hacen para la gran fiesta a beneficio de los fines de la institución. Se ruega la asistencia a todas las señoras asociadas.

DE SOCIEDAD

Continúa enferma la señora de Cano (don Roberto).

Los ensayos del festival benéfico organizado por la excelentísima señora de Aizpuru, prosiguen.

Las señoras de Chao y Abenía ejecutarán al piano el día de la fiesta una hermosa página musical.

En la capilla castrense le fueron impuestas las aguas bautismales a una monja nina, hija de los señores de Tojo (don Laureano).

A la nueva cristiana impusieron el nombre de Araceli.

Restablecida de su enfermedad, ha podido salir a la calle la bella señorita Ascensión Guerra.

EL BANQUETE DE HOY

Al capitán Laraña

Reina gran entusiasmo por asistir al banquete que hoy se celebrará en Nador en honor del capitán de la segunda mía de Policía, don Francisco Laraña, por su iniciativa feliz de trasladar a dicho poblado el zoco de Barraca.

El número de comensales se aproxima mucho a los trescientos.

La Compañía Española ha puesto trenes para asistir al banquete. De Melilla saldrá a las 10.01 de la estación del puerto y regresará a las 15.42, hora en que saldrá de Nador.

LETRAS DE LUTO

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Manuela Ruiz Zurita, esposa que fué de don Enrique Garofa.

Con tal motivo se dirán solemnes misas en sufragio de su alma, el próximo día 30,

El suministro del Ejército

En la Orden General de ayer, se publica lo siguiente, acerca del suministro de pan a los generales, jefes, oficiales y sus familias:

Para el cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. C. de 22 de Septiembre último (D. O. número 214) relativa al suministro de pan a los generales, jefes y oficiales y sus familias que comenzará el día primero de Noviembre próximo, se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

El día 30 del mes actual y el 28 de los sucesivos remitirán a esta Comandancia General todos los Cuerpos, Centros y Dependencias que lo deseen relaciones duplicadas autorizadas por el Representante de cada uno de ellos que expresen el número de kilogramos a extraer diariamente durante el mes siguiente.

Cualquier variación que se considere necesaria introducir en las citadas relaciones mensuales podrá solicitarse por medio de duplicada relación autorizada en igual forma con 24 horas de anticipación a la fecha del suministro quedando un ejemplar en esta Comandancia y devolviendo el otro al Cuerpo que lo haya remitido para que como en la regla anterior sea el mismo, el que le envíe al Parque de Intendencia.

Las cantidades que desee extraer el personal de clases se solicitarán por conducto del Habilitado de las mismas en forma análoga a lo prevenido en las dos reglas anteriores, debiendo asimismo solicitarlo los interesados de dicho Habilitado con 24 horas de anticipación a las fechas establecidas anteriormente.

El suministro se efectuará mediante vales que se entregarán diariamente en el Parque y que deberán estar autorizados por el oficial representante del Cuerpo y Habilitados de Clases.

Con arreglo a las relaciones recibidas se totalizará en fin de cada mes formulándose por el Parque los cargos que procedan entre los Cuerpos y Habilitaciones, valorado al precio de coste para su abono en la caja del citado establecimiento.

No disponiendo el Parque de suministro de elemento para el reparto del pan a domicilio, que además ocasionaría gastos representativos de aumento en el precio del artículo, deberán los peticionarios cuidarse de recogerlo diariamente a seis y media a doce de la mañana en el local conocido por el nombre de «Hornos de Caballería».

EFEMÉRIDES

de las plazas menores de África

28 de Octubre

PEÑON DE LA GOMERA

1856.—Se apresó un cábaro con 16 moros.

CHAFARINAS

1908.—Se creó una Oficina de Información Indígena en Cabo de Agua, medida aprobada por R. O. de 13 de Abril de 1909.

G. de Melilla

Para todos los Santos

Faroles, lamparillas y demás efectos propios para el caso, con personal competente para el cuidado de las sepulturas.—LA SIEMPREVIVA, calle de Ros de Olano, número 1 : :.

CONSULTORIO MÉDICO

CALLE REAL, NÚMERO 15 (BARRIO REAL).

Consulta todos los días de 2 y 1/2 a 4

1164-b

A los Sres. Jefes, Oficiales y clases de tropa de esta guarnición

La Cooperativa del Ministerio de la Guerra ha nombrado representante en esta Plaza y su territorio al maestro sastre Manuel Barbeira.

Horas de oficina de 3 a 7 de la tarde.

General Marina, núm. 21

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

En el día de ayer cumplimentaron a Su Excelencia los siguientes oficiales: Capitán don Braulio León.

Tenientes don Antonio Balbás, don Diego Medina y don Fernando Lacana.

Supuesto táctico

En las inmediaciones de las carreteras de Tres Forcas y Cala Tramontana, realizó ayer un supuesto táctico una columna al mando del coronel Sr. López Ochoa, compuesta por un batallón de Ceriñola, compañía de ametralladoras del mismo cuerpo, una batería de montaña, otra montada y un escuadrón de Alcántara.

El ejere cío fué muy instructivo, desarrollándose de modo admirable.

El reconocimiento de inútiles

El reconocimiento de las clases e individuos de tropas propuestos para inútiles durante la segunda quincena del presente mes, tendrá lugar hoy a las diez de la mañana en el Hospital Dockery, bajo la presidencia del subinspector de Sanidad señor Cardín.

Pasaportados

Por esta Comandancia General han sido pasaportados los siguientes: Soldados Tomás Delgado y Crisanto Fernández, con permiso para la Península.

Tarifa de radioterapia

Por disposición del ministerio de la Guerra, de acuerdo con lo informado por la Intendencia General Militar, para el tratamiento de radioterapia a los enfermos no hospitalizados que necesitaran de la aplicación de dicho medio terapéutico, regirán los siguientes precios: Generales y familias, 2 pesetas por sesión; serie de tres, 6 pesetas.

Jefes y familias, 1'50 pesetas por sesión; serie de tres, 4'50 pesetas.

Oficiales y familias, 1 peseta por sesión; serie de tres, 3 pesetas.

Clases de tropas y familias, 0'50 pesetas; serie de tres, 1'50 pesetas.

Tropas y auxiliares y familias, 0'25 pesetas por sesión; serie de tres, 0'75 pesetas.

Las familias de los militares con pensión inferior a mil pesetas, gratis, y los que tengan pensión superior, se regularán por las clases de tropa. Los beneficios de la tarifa, serán extensivos a los individuos de la Guardia Civil y Carabineros.

El pago se hará al contado, por cada serie de aplicaciones, mediante talonario

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello,

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con 12 SELLOS,

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

expedido por el jefe del servicio radioterápico.

Limitase el derecho de hospitalización de los Generales, jefes y oficiales y sus familias en lo que respecta a medicación radioterápica, a los casos en que su estado de salud no les permita realizar el viaje.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: teniente coronel don Francisco J. Arroyo; otro, don Fernando Girón.

Jefe de guardia: capitán don Ricardo Fajardo.

Imaginario capitán don José Argosato.

Hospital y provisiones: Comandancia de Artillería primer capitán.

Reconocimiento de artículos de pienso: Alcántara.

Parada: Ceriñola.

Principal: Ceriñola (Santiago).

Oficiales y sargentos de vigilancia: Ceriñola.

Patrulla en el río de Oro: Ceriñola.

El comandante Sargento Mayor, Manuel García Malea.—V.º B.º.—El coronel jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

DE BALOMPIÉ

Hoy se jugará en la Hipica el cuarto partido correspondiente al Campeonato Norte de África, entre los equipos del «Club Deportivo Español»-antes «Iris»-y el «Melilla F.C.».

Por referencia sabemos que el «Deportivo» presentará un formidable equipo, deseoso de llevarse los dos puntos correspondientes; y como, por otra parte, al «Melilla» no le falta más que vencer en este partido para quedar en primer lugar en la primera vuelta, auguramos un excelente partido que presenciaremos numerosos aficionados, y aficionados, que ya en número considerable acuden a estas justas.

Se recuerda a los tenedores de carnet que es necesaria la presentación del recibo corriente del club a que sean afiliados.

En sesión celebrada por el Colegio de Arbitros acordó convocar nuevamente a exámenes para ingreso en el mismo; éstos tendrán lugar en el local de la Federación el día 5 de Noviembre, a las seis de la tarde.

Los aspirantes deberán solicitarlo por instancia al presidente del Colegio, que serán admitidos en dicho local hasta el sábado, día 3.

El «Club Athletic» ha convocado a una reunión general de socios para el lunes, 29, a las tres y media de la tarde, en el Salón Kursaal.

La reunión tiene por objeto dar nuevos vuelos al Club, que, a lo que parece, ampliará su radio de acción a nuevas manifestaciones deportivas, tales como atletismo, ciclismo, natación, etc.

Lekatos

José Rodríguez

Jefe de Mecánicos de la casa Remington, en Rosario de Santa Fé (República Argentina) temporalmente en esta, se ofrece para componer todo clase de máquinas de escribir.

Tallaví, núm. 10 Almacén de Cementos de Rodríguez Calvache 1157-b

DR. REDONDO FLORES

Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños

Análisis de sangre, orina, esputos, etc. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacuinas. Vacunación antitífica, antivaricelosa, antirrábica, antipestosa, etc.

HORAS DE 3 A 5

Arturo Reyes, número 5, principal, Izquierda. 24-a

Dr. Martínez Zaldívar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer

Consulta de 3 a 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pasa)

A los del Grupo de Instrucción de 1916

Próximo el llamamiento, se abre un curso rápido para instruir los que deseen obtener la reducción del tiempo en filas, acrediando la aptitud exigida para permanecer en el Ejército sólo 20 días.

Matriculas e informes, O'Donnell, número 43, 2.ª derecha. 915-b

Sarna

El producto patentado Sulfureto cáustico, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en DIEZ MINUTOS

De venta en Melilla. Farmacia Alfonso XIII, 35. Folleto gratis 70-a

Cirujano-dentista

EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA DE 10 A 12 y de 4 A 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal. 70-a

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

Faroles y Lamparillas

EXTENSO SURTIDO

Alfonso XIII, número 4

LA SAMARITANA

115-b

"LA EQUITATIVA"

EMPRESA MÉDICO-FARMACÉUTICA

CONSULTA MÉDICO - QUIRÚRGICA Y DE ESPECIALIDADES

Por los reputados Doctores: Don Servando García Díaz, Don Ramón Fernández Salazar y don Juan Antonio Vivanco.

La asistencia dental está a cargo del reputado odontólogo D. Miguel Meliveo.

Horas de consulta en el domicilio de la EMPRESA, Actor Tallaví, número 18, de 4 a 6 de la tarde. 1139-b

ESPECTÁCULOS

WERRA VICTORIA

Sesión continua de dos y media a doce y media de cine, en la cual se exhibirá por última vez la sorprendente película «La bestia humana», gran éxito del famoso mono Césari.

Mañana estreno del primer episodio de la monumental película «La máscara de los dientes blancos».

ALFONSO XIII

Con éxito continúan actuando La Tiarita, Los Fray Goly, el cuarteto Soler-Ramos y los estapendos aerobatas Los Orléa.

Añoche se estrenó la interesante película histórica «Don Pedro el Cruel».

KURSAAL

Debutó ayer tarde la bella y gentil bailarina Pilar Alonso. Sus bailes gustaron muchísimo, pues es una bailarina de muy buena escuela y de mucha elegancia, que llegará a cobrar las pesetas que quiera y a ser una de las indiscutibles. El público nuestro, descontentadizo de por sí, la hizo objeto de cariñosísima acogida, muy merecida.

Rosine y su Carlitos se despidieron, después de una campaña no tan rica en aplausos como la del pasado año.

Carmen Vicente no actuó, por hallarse ligeramente indisputada, y no por otras causas que chismográficamente se han dicho. Hoy, muy mejorada, volverá de nuevo a ser aplaudida.

Matilde Figueroa sigue actuando con aplauso.

GENERAL VILLALBA

Añoche se puso en escena «El Conde de Montecristo», que constituyó un franco éxito para la compañía del señor Ibáñez.

Esta tarde, a las cuatro, el melodrama «Los niños del Hospicio», en cuya obra se distingue notablemente el niño Narcisín Ibáñez, y a las nueve, el drama «Los miserables», gran éxito de esta compañía.

Diversas noticias

«Angelito», última creación de la moda, elegante zapato de señora, en color gris y negro, a 18'50 pesetas. Las Tres bes, Alfonso XIII, 34.

Traslado

El doctor don Fernando Moreno ha trasladado su consulta, de 2 a 4, a la calle de O'Donnell, 16, principal, derecha.

Carbon de bolas

Para mayor ventaja de su numerosa clientela la «Carbonifera del Río» prepara carbon fuerte en bolas para hornillas económicas, de mejores condiciones que el de cok, con gran economía en el gasto y al mismo precio que el de vegetal, o sea a diez pesetas los cien kilos, sirviéndose a domicilio.

Conde de Alcaudete, 2 (zona Industrial), teléfono 340.—Buñón de avisos: O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

Traspaso

Por tener el dueño otras ocupaciones, traspasa tienda comestibles. Razón, Toledo 2, Polígono. 1232-b

Pérdida

De calle General Macías al barrio Industrial, se ha perdido una cartera conteniendo varios documentos de interés y 16 pesetas en metálico. Se agradecerá la entrega en la administración de este periódico.

Para las buenas mesas se imponen los vinos Rioja de bodegas Franco-Españolas, de Logroño.

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de LICOR DEL POLO ORIVE, es mucho mayor que el de un frasco de otro dentífico por grande que sea. Por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 1'50.

El guardia Sallero

El guardia urbano Justo Salinero, ha solicitado dicho cargo en propiedad.

Niño herido

En el cuartel del regimiento de Alcántara ocurrió en la mañana de ayer, un sensible accidente, del que fué víctima un niño de los que acuden a diario a recibir las sobras del rancho.

Pedro Hernández Peña, que este es el nombre de la infeliz criatura, con la inconsciencia propia de sus pocos años, acercóse demasiado a los cables que abrevaban cerca de la puerta, recibiendo una fuerte coya en el rostro.

Apercibido de lo ocurrido el cabo de Alcántara José Reina Lara, acudió en auxilio del niño, conduciéndolo a la Casa de Socorro.

En dicho benéfico establecimiento, fué asistido por el médico don Rodrigo Soto y practicante don Antonio Rivas, quienes le apreciaron una importante herida en el mentón con fractura del maxilar inferior.

Su estado fué calificado de grave. Después de curado fué trasladado en una camilla al Hospital Central, donde el médico señor García le practicó una nueva cura.

L. ESCAÑO CAPARROS

GARCIA CABELLES, 18

VINOS, AGUARDIENTES Y ALCOHOL

Gran surtido en licores de todas clases y marcas.

Servicio a domicilio. 555-a

GABINETE

DE Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ

O'Donnell, 41, pral. Izqda.

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. 111

PREPARACION de inyectables esterilizados.

TIP DE "EL TELEGRAMA DEL RÍO"

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

se obtiene con los célebres preparados higiénicos "PEELE" del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE

Automasaje líquido,

tiene fama mundial por ser el único preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Frasco María Guerrero

Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.)

"Hieblina Peele"

vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Resultado seguro. Ptas. 15 el litro y 6 frasco de 1/3 de litro.

"Polvos Peele"

puros, finísimos y de perfume delicioso; no tienen rival. Ptas. 5, 9 y 12 la caja.

JABÓN "PEELE" Noticias rival. Ptas. 250 la pastilla.

Agua de tocador "La Maja"

perfuma deliciosamente el agua. Pesetas 15 el frasco de litro.

Lista de clientes de PEELE en MELILLA: D. J. Brunet y C. La Reconquista, D. Francisco Hagerup, Ciudad de Sevilla, Sra. Van de Santa Cruz, General Marina, 28. Pobo-

muñ Hermanos, Alfonso XIII 12. H. Diez de los, Alfonso XIII 12. J. T. Chanray y C. Alfonso XIII, 28. En TETUAN: La Caraqueña. Pobo-

muñ Hermanos (Bazar Indio). En CEUTA: Peluquería Higiénica de Cabrera, Francisco Alcántara, Soberanía Nacional, 17. José María Giménez, Papelería alemana, José Ibáñez Cuenca, Gómez Pulido, José

Rojas Castillas, Dolores García Muñoz, Perfumería, Fernando Toledano, Dos de Mayo, Urbanas y C. Plaza Real, 21. Pobo-

muñ Hermanos, Luis de Torres, 2. Cooperativa Militar de Consumo, D. Chellarin, Luis de Torres, 23. En TÁNGER: Gómez y Fernández, El Comercio Español.

332-a

CREMA CECILIA

da instantáneamente al cutis BLANCURA distinguida, sin perjudicarlo. Ptas. 10 el tarro.

Depilatorio Destruye radicalmente el VELLO, sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 frasco doble.

CEJASIL hace crecer y aumenta las PESTAÑAS de modo sorprendente. Inofensiva para la vista. Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI da a los ojos instantáneamente BRILLO fascinador, sin ningún peligro para la vista. Ptas. 10 la caja.

Tintura para teñir instantáneamente las CANAS, completamente inofensiva. Castaño oscuro y claro. Ptas. 15 la caja.

Esencias "Peele" tienen el perfume natural de las flores. Jazmín, violeta, rosa, clavel, acacia, lilas y bouquet. Pesetas 6 frasco pequeño y 15 frasco grande de lujo.

LOCURA DE AMOR perfume de gran moda. Ptas. 12 el frasco.

COLONIA "PEELE" de gran concentración. Ptas. 6 el frasco y ptas. 12 el frasco de litro.

332-a

Nuevos manantiales

AGUA MINERAL NATURAL

Depurativa

EN

PEÑAGALLO

Antiartrítica

LOHECHES

Antihéptica

EL MAS SUAVE PURGANTE

Pida Vd. la botella de una dosis

OFICINAS:

Montera, 29, MADRID

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIO DE LOS "VAPORES CORREOS DE AFRICA"

LINEA MELILLA-MÁLAGA-MELILLA

Salidas de Melilla para Málaga. Los miércoles, jueves, (vía Ceuta), viernes y domingos a las 19.

Salidas de Málaga para Melilla. Los martes, miércoles, jueves, y sábados a las 19.

LINEA MELILLA-ALMERIA

Salidas de Melilla para Almería. Los miércoles a las 19. Sigue en servicio comercial para Alicante, Castellón y Barcelona.

Salidas de Almería para Melilla. Los lunes. Este vapor vendrá procedente de Barcelona y Alicante.

LINEA DE BARCELONA A CANARIAS Y VICEVERSA.

Salidas de Melilla para Canarias y escalas. Los días 6 y 21 a las 19 horas.

Salidas de Melilla para Barcelona y escalas. Los días 16 y 31 (6 y 19) a las 19 horas.

LINEA DE LAS MENORES

Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas. Los jueves y domingos a las 12.

Salidas de Melilla para Peñón y Alhacemas. Los lunes y viernes a las 19.

Las notas de carga, deben presentarse el día antes de la salida.

Para pasajes, fletes y detalles, dirigirse a la COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA. Delegación en Melilla, Calle del General Marina número 1.

8-a

Paris Mode

Casa de la Francesita

31 O'Donnell, 31 (Frente a la fotografía España.)

Confecciones de última novedad a precios sin competencia

CINTA GLACE

Pastillas J. Miró

Espasmodicas y calmantes

Duraciones de toda clase de tos, por rebeldía que ésta sea.

UNA peseta caja en farmacias y droguerías

172-a

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmen-

so surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin compe-

tencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que fallecen en los Hospitales Militares.

COCHERAS: Alvoro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16.—Teléfono 188

Sucursal en Nador: Gral. Jordana

25-a

CEMENTO PORTLAND

MARCA "CIERVO"

Analizado en el Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército de Madrid.

Premiado en la Exposición Universal de Barcelona 1883, Exposición de Minería y Trabajos Hidráulicos de Cataluña y Balears de 1904-05.

Depósito: General Polavieja, 48

TELEFONO NUM. 305

Almacén de Maderas y Cementos

DE JAIME BUSCAL

430-a

Flores y Plantas del Jardín

Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2

junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDANDESE DE SU CONSERVACIÓN

TELÉFONOS 36 y 99

179-a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquila un segundo piso

corrido con cocina, retrete y agua, magnífica vista a calles Chacel y General Marina, n.º 12. Para informes, calle Alfonso XII, n.º 2. Manteleta.

1654-c

Se alquilan los bajos que con-

stituyen el Liceo Español. Calle de San Juan, n.º 1. Razon, 1651-c

Se alquila un local donde estu-

vo instalada "La Parra", junto a Ferreteria Montes. Isabel la Católica, 1 y 3.

1739-c

Se alquilan dos locales para es-

tablecimiento en Segorbe, General Buzo, frente a la Carretera. Razón: Juan Mamparida, Prim, 15.

1793-c

Se alquila el local del Hotel

Celón, situado en calle Echegaray y General Margallo. Informarán Ferreteria Montes.

1826-c

Se alquila un piso con agua y

lavadero. Calle Gran Capitán número 21. Precio, 80 pesetas.

1850-c

COMPRAS Y VENTAS

Vendo estantería y mostrador

de lujo para ultramarinos. Razón, Margallo, 33. 1712-c

Vendo leña a domicilio a 6,25

cientos kilos, cortada en canutos. Razón: Gran Capitán, n.º 8, principal.

1724-c

Madrid. Alfonso XIII, 30.

Camisas y calcetines. Os a mi medida. Especialidad en calzoncillos de corio para militar.

1665-c

Vendo casa Tesorillo. Pedro

Suárez, 9. Razón en la misma.

1823-c

Se venden cerdos de crías le-

ñones y cebados en San Juan de las Minas. Fonda Restaurant.

1818-c

Vendo dos automóviles buen

uso. Razón, Gran Capitán, 9, principal.

1723-c

Vendo en Alhucemas una ba-

rraca nueva con 20 metros de largo por seis de ancho, maderas de tres en tablón y techo de amianto. Razón: Esteban de las Heras, Alhucemas.

1740-c

Vinos de Valdepeñas tinto y

blanco a 0,55 y a 0,60 en "La Pajarita", General Marina, 2.

1843-c

Se ha recibido un extenso sur-

tido de lanas y terciopelos para la temporada de invierno. Viuda de Santa Cruz, General Marina, 18.

1829-c

Aviso.—Habiendo cesado em-

plazado sobre el establecimiento denominado "El Paseo" de "La Botella", propiedad de D. Francisco Hernández, se peticion de D. José Sierra se hace público por medio del presente anuncio a fin de que si hubiese alguna persona que quisiera hacer transacción con dicho señor sepa los trámites a seguir.

1836-c

Se vende una casa en la Alca-

zaba, en la calle de Ferrer, n.º 18, darán razón. 1852-c

Vendo 6 arriendos villa injerto

en moscatel. La mejor por su resistencia a la florera y a la clorosis. Arturo Reyes, 1, tienda.

1822-c

Se compra toda clase de papel

de seda y de colores de ropas militares, precios increíbles. Hay máquina para cortar toda clase de planchas de hierro a precios convencionales. Teléfono 324. Mar Chica, 84, barrio Real.

1840-c

Vendo facilidad de pago los

columpies instalados junto al Bombillo. Razón, Andaluza, 16 (barrio Real).

1843-c

COLOCACIONES

Se necesitan criada y niñera.

S. Polavieja, 61, 1.º, 1.º. 1851-c

CONSULTAS

Partes: Doña Encarnación Na-

varrete de González. Profesora en partes. General Margallo número 2.

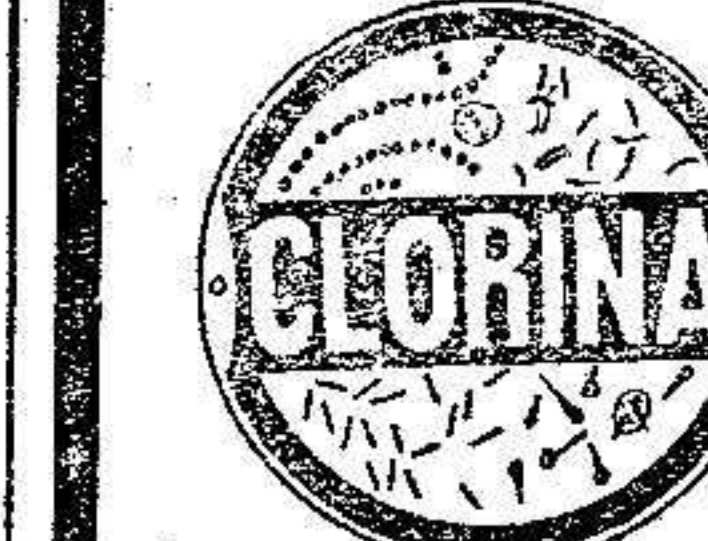
1843-c

Califica y practicante en de-

gría. Consulta de 8 a 12 y a do-

miñillo. Pradilla, n.º 22, Barrio Obrero, Pedro Aranda.

434-a



Esterilizador del agua de bebida por el Cloro naciente

Procedimiento rápido y eficaz, usado en los frentes de la actual guerra europea, para esterilizar el agua.

Nombre y marca registrados.

Es peligroso beber el agua de las poblaciones sin estar previamente purgada de los micro-organismos patógenos.

El uso cotidiano de los Comprimidos CLORINA, preserva de la terrible fiebre tifoidea y otras infecciones de origen bédico.

Un COMPRIMIDO esteriliza DIEZ LITROS de agua contenida en un cántaro u otra vasija ordinaria. Su composición es absolutamente inofensiva.

FARMACIAS: de Campos, Alfonso XIII 35 y de Sánchez Ferrer, O'Donnell, 16

172-a

CAJAZO BARATO

Zapatería LAS TRES BES

Alfonso XIII, 34

Gallego y Valero

Málaga-Melilla

TRANSPORTES COMBINADOS

COMPLEMENTOS

Barcelona.—R. Buzó La-

bora, Paseo de Colón, 17.

Valencia.—Quilones Mon-

fort y Laimos, plaza de la Reina, 14.

Almería.—A. Pérez Pérez, condequitarlo.

Cádiz.—A. Pérez Mantillas

Amador.

Almería.—Joaquín García

Gómez, Álvarez de Castro

número 14.

Sevilla.—Ramón Madrid

Madrid.—Finizera y Mon-

raent, Alcala, 10.

184-a

LA MODA Miguel Alcaraz

En este acreditado es-

tablishment se acaba de recibir un ex-

tensivo y variado surti-

do en calzado de todas

clases para la presen-

ta estación.

General O'Donnell, 5

179-a

Jura pronta y ELIXIR GREZ

segura con el

Con el tónico digestivo, se

de la Dispepsia, Gástrica

curan rápidamente todas

enfermedades del estómago,

dispepsia, gastralgia, etcé-

tera. Mejoramiento desde el

primer vaso. Depósito en

farmacias

52-a

Collin y Compañía, PARIS



NAUSEOFEN

DEL DOCTOR BRYR

Remedio eficaz para evitar y curar

EL MAREO

ya sea producido por efecto de navegar por

mar, ferrocarril o cualquiera otra causa que lo

produzca.

De venta en todas las farmacias y con seguridad en casa del Sr. D. J. Pelayo, Droguería

"Iris".

Pedidos al por mayor, a los concesionarios:

Andreu y Ramón, Rambla de Cataluña, 119,

Barcelona.

117-a

"Las Artes".-Ferretería

Plaza Menéndez Pelayo, número 5

AGOTAMIENTO DE POZOS Y CIMENTACIONES

Los dueños de este acreditado establecimiento acaban de montar un equipo

para agotamiento de pozos, cimentaciones, etc., capaz para desalojar 25.000 litros

por hora en una profundidad hasta 25 metros.

Este nuevo aparato que tantas ventajas ofrece para poder profundizar pozos

puede ser empleado en cualquier punto puesto que su montaje es instantáneo y

reune toda clase de garantías.

Quien tenga necesidad de profundizar un pozo y por carecer de una bomba

no pueda continuar su obra, utilice este aparato que se le facilitará mediante un

módico alquiler diario.

Ofrecemos bombas de todos usos y facilitamos presupuestos gratis para gran-

des instalaciones de riego hasta 60.000 litros por hora.

918-b

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí

de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA).

COLUMNAS

CILÍNDRICAS Y

CUADRADAS

actualmente bastante

más baratas que las de

viguetas armadas.

2-a

Ejecución esmerada y rápida

de toda clase de

TRABAJOS DE HIERRO

COLADO Y METALES

GRANDES EXISTENCIAS DE

LINGOTE INGLÉS